



PLAN PARA FORMULAR: PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

2019



CONCEJO DE MEDELLÍN

EL PODER ES TÚYO

PLAN PARA FORMULAR: PLAN ESTRATÉGICO DE  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, PLAN DE SEGURIDAD Y  
PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PLAN DE TRATAMIENTO  
DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA  
INFORMACIÓN

## INTRODUCCIÓN

El Concejo de Medellín como corporación político administrativa, reconoce a la información como un elemento fundamental para el logro de su misión constitucional y legal.

Las tecnologías de la información son la herramienta mediante la cual la información es producida, procesada, conservada, consultada y la que brinda la posibilidad de generar acciones encaminadas a su protección, buscando la privacidad y preservación como uno de los activos más importantes y a través de la cual se aplican entre otros, los principios de transparencia, participación e igualdad, buscando generar valor público hacia los ciudadanos.

El PETI recogerá la gestión que sobre la materia realiza el Concejo de Medellín, buscando alinear la estrategia organizacional con la arquitectura de TI y el modelo integrado de planeación y gestión, que permita optimizar el uso de los recursos, entregar productos y servicios con valor, todo encaminado al logro de los objetivos y metas.

El modelo de seguridad y privacidad de la información, permitirá la preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, garantizando la privacidad de los datos mediante la gestión del riesgo que brinde confianza a las partes interesadas.

Estos productos requieren una dedicación especial y un esfuerzo en identificar y desarrollar cada una de las etapas que se plantean en las guías del Ministerio de tecnologías de la información y comunicaciones, por ello este documento es el punto de partida de la etapa de formulación de estos planes para el Concejo de Medellín.



CONCEJO DE MEDELLÍN

EL PODER ES TÚYO

PLAN PARA FORMULAR: PLAN ESTRATÉGICO DE  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, PLAN DE SEGURIDAD Y  
PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PLAN DE TRATAMIENTO  
DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA  
INFORMACIÓN

## 1. PETI

### 1.1 Análisis de la situación actual

Se debe describir la situación actual de las Tecnologías de la Información en el Concejo de Medellín en relación con los dominios del marco de referencia de Arquitectura Empresarial. Este análisis permitirá conocer el estado actual o línea base a partir de la cual se debe partir para proyectar la visión de lo que se espera en materia de gestión de TI en la Corporación.

### 1.2 Entendimiento estratégico

Se debe realizar el análisis del modelo operativo y organizacional de la Corporación, las necesidades de información y la alineación de TI con los procesos misionales.

### 1.3 Modelo de gestión de TI

Se debe describir el deber ser o la situación deseada en materia de gestión de TI desde el punto de vista de cada uno de los dominios del marco de referencia de Arquitectura Empresarial. Dicha gestión debe estar alineada con la estrategia institucional para alcanzar mayor eficiencia y transparencia, facilitar la administración y el control de recursos públicos y brindar información objetiva y oportuna para la toma de decisiones.

### 1.4 Modelo de planeación

Se debe incluir los lineamientos que guían la definición del plan estratégico, la estructura de actividades estratégicas, el plan maestro, el presupuesto, el plan de intervención de sistema de información, el plan de proyectos de servicios tecnológicos y el plan del proyecto de inversión.

### 1.5 Plan de comunicaciones del PETI

Se debe describir las actividades de comunicación y sensibilización para socializar y apropiar el PETI en la Corporación.



CONCEJO DE MEDELLÍN

EL PODER ES TÚYO

PLAN PARA FORMULAR: PLAN ESTRATÉGICO DE  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, PLAN DE SEGURIDAD Y  
PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PLAN DE TRATAMIENTO  
DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA  
INFORMACIÓN

## 2. Modelo de seguridad y privacidad de la información

### 2.1 Fase de diagnóstico

Se debe identificar el estado actual de la Corporación con respecto a los requerimientos del modelo de seguridad y privacidad de la información.

### 2.2 Fase de planificación

Se debe utilizar los resultados de la fase de diagnóstico para definir las acciones a implementar a nivel de seguridad y privacidad de la información a través de una metodología de gestión del riesgo.

### 2.3 Fase de implementación

Se debe llevar a cabo la implementación de la fase de planificación, definiendo el control y planeación operacional.

### 2.4 Fase de evaluación

Se debe realizar el proceso de seguimiento y monitoreo con base en los resultados que arrojan los indicadores de la seguridad de la información propuestos para verificar la efectividad, eficiencia y la eficacia de las acciones implementadas.

### 2.5 Fase de mejora continua

Se debe consolidar los resultados obtenidos de la fase de evaluación para diseñar el plan de mejoramiento continuo de seguridad y privacidad de la información, tomando decisiones oportunas para mitigar las debilidades identificadas.

## 3. Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información

En el marco del modelo de seguridad y privacidad de la información el Concejo de Medellín debe prevenir los efectos no deseados que se puedan



CONCEJO DE MEDELLÍN

EL PODER ES TÚYO

PLAN PARA FORMULAR: PLAN ESTRATÉGICO DE  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, PLAN DE SEGURIDAD Y  
PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PLAN DE TRATAMIENTO  
DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA  
INFORMACIÓN

presentar en lo referente a la seguridad de la información, por lo cual debe establecer controles para los riesgos de seguridad y privacidad de la información.

#### 4. Cronograma

Actividad	Responsable	Fecha de logro	Observaciones
<b>PETI</b>			
1.1 Análisis de la situación actual	Líder de programa	31/03/2019	
1.2 Entendimiento estratégico	Unidad de informática	30/04/2019	
1.3 Modelo de gestión de TI	Unidad de informática	31/07/2019	
1.4 Modelo de planeación	Unidad de informática	31/08/2019	
1.5 Plan de comunicaciones	Líder de programa Unidad de Comunicaciones	30/09/2019	
<b>Modelo de seguridad y privacidad de la información</b>			
2.1 Fase de diagnóstico	Líder de programa	30/04/2020	
2.2 Fase de planificación	Unidad de informática		
2.3 Fase de implementación	Líder de programa		
2.4 Fase de evaluación	Unidad de informática – Mesa de ayuda		
2.5 Fase de mejora continua	Líder de programa Unidad de informática – Mesa de ayuda		
3 Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	Líder de programa Unidad de informática – Mesa de ayuda	30/11/2019	